

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ESTRATEGIA ANDES CONSULTORES ANDESTRATEGIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Manrique Lara N 40 - 425 y Miguel Albornoz, siendo las 11h00, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía Estrategia Andes Consultores Andestrategia Cía. Ltda.

Asisten a la Junta los Socios: Señorita Gloria Susana Castellanos Caizalitin, propietaria de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, con derecho a quinientos votos; y el Señor Jorge Antonio Castellanos Caizalitin, propietario de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, con derecho a quinientos votos; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,017.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios, la Señorita Susana Castellanos actúa como Secretaria Ad-hoc por decisión de los presentes.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1 Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.**

La Gerente General, Señorita Susana Castellanos, procede a dar lectura a su Informe.

Luego de algunas deliberaciones, los Socios presentes aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General.

- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.**

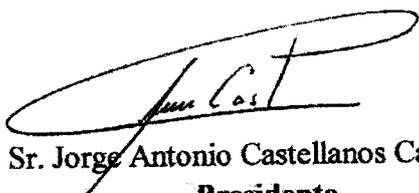
Por pedido del Presidente, se lee por Secretaría las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.

Luego de varias intervenciones, los Socios presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros citados y que son relativos al ejercicio económico del 2.017.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,017.

En razón de que el ejercicio económico 2,017 arrojó una utilidad neta de \$ 1,050,78 para la Compañía, la Junta decide mantener estos fondos en una cuenta de Utilidades por Distribuir.

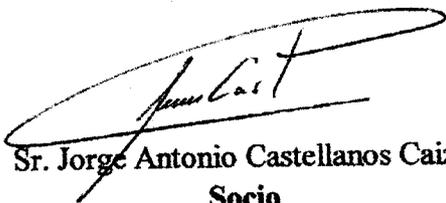
Habiéndose concluido con todos los puntos del Orden del Día, el Presidente declara a las 11h30 un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 11h45.



Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin
Presidente



Srta. Gloria Susana Castellanos Caizalitin
Secretaria Ad-hoc



Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin
Socio



Srta. Gloria Susana Castellanos Caizalitin
Socia